

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ROWOODMADERAS CIA.
LTDA. CELEBRADA EL DIA SABADO 11 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Cuenca, a los once días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las diez horas, se reúnen en las instalaciones de la empresa ubicada en la vía Patamarca 1-96, los señores socios: Sr. Marco Roche Arellano, con treinta mil novecientos setenta y seis participaciones de un dólar cada una, la Sra. Mirella Roche Arellano, con treinta y seis mil cuatrocientas cuarenta y dos participaciones de un dólar cada una, el Sr. Daniel Roche Castro, con ochenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y seis participaciones de un dólar cada una, el Sr. José Roche Crespo, con nueve mil ciento once participaciones de un dólar cada una, la Srta. Karen Roche Crespo con nueve mil ciento diez participaciones de un dólar cada una, y, la Sra. Lina Roche Crespo con nueve mil ciento diez participaciones de un dólar cada una; como los comparecientes justifican el ciento por ciento del capital social se constituyen en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día, bajo la dirección del Sr. Marco Roche Vélez, como presidente de la compañía: PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente; PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016; PUNTO TRES.- destino de las utilidades del ejercicio 2016. Por estar de acuerdo los socios aprueban el orden del día planteado por unanimidad procediendo a tratar el **primer punto** del orden del día que es: Conocimiento y aprobación del informe del Gerente Sr. Daniel Esteban Roche Castro, para lo cual se solicita dar lectura al informe, luego del análisis y discusión del mismo, la Junta General Universal por unanimidad aprueba el informe del Gerente; inmediatamente se pasa a conocer el **segundo punto** que es el Conocimiento y aprobación de los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2016, luego del análisis correspondiente y las explicaciones solicitadas a la Contadora de la compañía, la Junta general universal aprueba por unanimidad dichos estados financieros y autoriza a la administración proceda con los procedimientos para que suba al portal de la superintendencia de compañías la información financiera de la empresa; finalmente pasan conocer el **cuarto y último punto** del orden del día que es el destino de las utilidades del ejercicio 2016, los socios luego de la aprobación de los estados financieros, al presentar pérdida no hay valores que repartir.

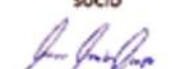
Sin otro punto que tratar se concede 15 minutos para la redacción del acta, de la cual los socios presentes piden una copia original para sus archivos. Concedida la petición y siendo las 13h00 se procede a la firma del acta y se levanta la sesión.


Sr. Marco Roche Arellano

SOCIO


Sr. Daniel Roche Castro

SOCIO


Sra. Lina Roche Crespo

SOCIO


Sra. Mirella Roche Arellano

SOCIO


Sr. José Roche Crespo

SOCIO


Sr. Karen Roche Crespo

SOCIO